



En defensa de la educación artística

Andrea Giráldez

A modo de presentación

Del 17 al 23 de setiembre del año 2012 se realizó la Primera Bienal de Educación Artística en el departamento de Maldonado, bajo la consigna “Educación y Arte: Geografía de un vínculo”. Fue coorganizada por el Ministerio de Educación y Cultura (Dirección de Educación/Comisión Asesora en Educación y Arte) y la Intendencia Municipal de Maldonado (Dirección de Cultura). Esta iniciativa proyecta establecer en nuestro país, cada dos años, un cronograma en el que se incluyan cursos, seminarios, talleres, jornadas de actualización, conferencias, muestras, espectáculos, entre otras actividades, con actores relevantes de la producción teórico-práctica en los temas vinculados a la Educación Artística, de los ámbitos nacional e internacional, y de la educación formal y no formal.

La agenda preparatoria de cada bienal comprenderá actividades a realizarse en diferentes puntos del país, con el fin de promover, difundir y vincular las experiencias en Educación Artística, impulsar el desarrollo de nuevas prácticas y proyectar esta Área del Conocimiento.

La realización de bienales de Educación Artística es una de las líneas de acción planteadas por la Comisión Asesora en Educación y Arte que funciona en el ámbito de la Dirección de Educación del Ministerio

de Educación y Cultura, con el objetivo de incidir positivamente en la formación del ser humano.

La Comisión está integrada por personalidades representativas del Área del Conocimiento Artístico en educación formal y no formal. Se convocó a docentes, artistas, talleristas, investigadores y estudiantes de todo el país en el campo de la Educación Artística formal y no formal, pública y privada, a presentar experiencias, talleres y ponencias, y se obtuvo muy buena respuesta. El Consejo de Educación Inicial y Primaria cuenta con representantes en esta Comisión, por lo que convocó a sus docentes a participar de esta primera bienal, apoyando sus presentaciones.

La Bienal de Educación Artística de Maldonado contó con la presencia de invitados internacionales como: Ana Mae Barbosa (Brasil), Andrea Giráldez (España), Apolline Torregosa (Francia), Carlos Branca (Argentina), Celio Turino (Brasil), Débora Astrosky (Argentina), Javier Abad (España), Javier Contreras (México), Jorge Melguizo (Colombia), Roberto Marcelo Falcón (Uruguay - Francia) y Ricardo Barceló (Uruguay - Portugal).

La revista *QUEHACER EDUCATIVO* estableció contacto con algunos de estos prestigiosos panelistas, invitándolos a exponer sus ideas en este medio que llega a miles de maestros uruguayos.



Los cambios producidos en la sociedad española en los dos últimos años, dieron inicio al Movimiento de los Indignados o 15-M, llamado de esta forma por haberse iniciado el 15 de mayo de 2011 con manifestaciones de protesta realizadas en numerosas calles y plazas a lo largo de España. Los docentes y alumnos de la educación pública participan de estos movimientos de protesta conformando las llamadas “mareas verdes”, porque concurren a las movilizaciones vistiendo una camiseta de ese color.

El 29 de junio de 2012, el Ministro de Educación del actual gobierno español, José Ignacio Wert, presentó el Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) anunciando la inminente reforma de la Ley Orgánica de Educación (LOE) vigente. El texto está siendo repudiado por las asociaciones de docentes y la población en general.

En relación a los cambios curriculares, el Anteproyecto de Ley expresa, entre otras cosas, que se van a “identificar las áreas prioritarias poniendo énfasis en materias que se evalúan en pruebas internacionales como PISA: matemáticas, ciencias y comprensión lectora”. Llama la atención la ausencia de otras áreas y disciplinas, entre las que se encuentran las artes y la educación artística.

La autora del presente trabajo, demuestra su compromiso con el tema, planteando la defensa del arte en la educación. Sus palabras, que resultan válidas en relación a la situación por la que atraviesa su país, resuenan fuerte si las situamos en la República Oriental del Uruguay.

Elizabeth Ivaldi

Maestra Inspectora. Representante del CEIP en la Comisión Asesora en Educación y Arte del MEC. Coordinadora de la Comisión Asesora en Expresiones Artísticas del CEIP. Formadora en Educación y Arte.



Andrea Giráldez

Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UNED y Profesora Superior de Pedagogía Musical. Profesora Titular del área de Didáctica de la Expresión Musical en la Universidad de Valladolid (Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia) y profesora invitada en dos programas de doctorado de la UNED. Desde 2007 es consultora del Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y directora del “Posgrado Virtual de Especialización en Educación Artística”, y de los cursos “Artes y Tecnologías para Educar” y “TIC y Educación Artística” del CAEU (OEI).



Art Makes Children Powerful (2012), Bob y Roberta Smith

Si hay algún área que histórica y sistemáticamente se ha visto amenazada en nuestros sistemas educativos, esta es, sin duda, la de educación artística. Los centenares de investigaciones, congresos, informes, publicaciones y reuniones internacionales que se han sucedido en los últimos años no parecen haber sido suficientes para asegurar el lugar de las artes en las escuelas. Ciertamente es que, con más o menos fortuna, estas siguen estando presentes en los currículos de todos los países. Sin embargo, aunque su presencia es imprescindible, de las leyes a la realidad hay una gran distancia.

No es suficiente con tener un currículo que diga que hay que impartir una, dos o tres horas semanales de educación artística. Es necesario, además, que los responsables políticos aseguren que estas horas se imparten teniendo en cuenta, entre otros factores, la necesaria formación del profesorado. Al mismo tiempo, parece importante contar con el convencimiento y la voluntad de los equipos docentes y directivos, y con el apoyo de las familias y la sociedad. Y este apoyo se consigue, en parte, mediante un discurso positivo, capaz de explicar los beneficios de las artes en la formación del alumnado; un discurso contrapuesto al que impera actualmente, en el que se habla de “evaluación y eficiencia”, de “control de calidad” y de asignaturas fundamentales o instrumentales. Frente a este modelo de escuela “eficaz” y segregadora, en el que las artes no tienen cabida, algunos (muchos)

proponemos una escuela “afectiva” e inclusiva, y no por ello menos eficaz.

Entre recortes, reformas y omisiones

En los últimos años hemos sido testigos de recortes y reformas, que se han ido llevando por delante muchos de los avances y logros alcanzados para la educación artística en las escuelas.

Como ejemplo, valga la situación vivida en los Estados Unidos, donde los programas de artes en las escuelas se han visto cercenados desde que en 2002 se aprobara la ley *No Child Left Behind*¹. Como quedó demostrado por el informe *Arts Education in Public Elementary and Secondary Schools: 1999-2000 and 2009-10* (NCES, 2012), el número de escuelas que ofrecía clases de artes se redujo sensiblemente (tanto por los recortes presupuestarios como por el aumento en el número de horas de lengua y matemáticas), perjudicando de manera especial a aquellos alumnos con menores recursos. Una situación similar es la que se vive en el Reino Unido, donde la reforma encaminada a reemplazar el actual sistema de evaluación al final de la educación obligatoria (GCSE) por el denominado *English Baccalaureate* amenaza con reducir las artes a un lugar testimonial en las escuelas, centrándose en la lengua, las matemáticas y las ciencias.



Imagen publicada en el blog Requeteplastica², en defensa de las enseñanzas artísticas y en contra de las propuestas de la LOMCE.

¹ *No Child Left Behind* (Que ningún niño se quede atrás) fue una ley aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 2002, bajo la presidencia de George Bush, con la supuesta finalidad de ayudar a los estudiantes a obtener mejores resultados académicos, lo que ha obligado a las escuelas a centrarse en reforzar aquellas áreas en las que los alumnos son examinados, con el fin de no perder la financiación del gobierno federal.

² En línea: <http://requeteplastica.blogspot.com.es/2012/11/en-defensa-de-la-educacion-artistica.html>

No menos preocupante es la situación que vivimos actualmente en España, inmersos en una reforma devastadora (cada cambio de gobierno nos depara una nueva ley), que se inició con una ilustrativa declaración del Ministro de Educación afirmando que se iban a incrementar las horas de lenguas (española y extranjera), matemáticas y ciencias en el currículo, a costa de aquellas asignaturas que, según él, “distraen” al alumno de lo importante. El *Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE), un polémico documento presentado recientemente, habla repetidamente de mercado, competitividad, éxito o talento, sin mencionar ni una sola vez términos que, como democracia, cooperación, cultura, ciudadanía, diálogo, emociones o pensamiento crítico, son fundamentales para cualquier proyecto educativo.

En estos países, afectados por los recortes y las reformas, la educación artística no solo ha estado presente en el currículo, sino que se ha venido impartiendo en todas las aulas de Primaria y Secundaria, contando en la mayoría de los casos con profesorado formado para ello.³ Algo diferente es, quizá, la situación de algunos países latinoamericanos, donde cabría hablar de omisión, en el sentido de que las artes forman parte de los currículos, aunque no siempre se imparten en las aulas, especialmente en Primaria. De hecho, en un estudio a pequeña escala realizado para el informe titulado *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2011* (OEI, CEPAL y SEGIB, 2011), pudimos comprobar que en la mayoría de los países se establecen entre una y tres horas semanales de educación artística en Primaria. Sin embargo, cuando los datos obtenidos a través del análisis de los currículos nacionales fueron contrastados con algunas entrevistas semiestructuradas, pudimos comprobar que, exceptuando algunos países, la educación artística no se impartía en esta etapa (especialmente en las escuelas públicas) y rara vez se contaba con profesores especialistas. Estos primeros resultados, provisionales, dieron

pie a una investigación que se está desarrollando actualmente, y en la que se intenta detectar cuál es la situación en los distintos países iberoamericanos.⁴

¿Por qué las artes son importantes en la escuela?

En el mundo actual, el antiguo concepto de alfabetización, referido a aquellos ámbitos y competencias “imprescindibles” que los ingleses identificaron con las 3 R (*Reading, wRiting and aRithmetic*) pierde cada vez más sentido y deja de asociarse de manera exclusiva al lenguaje escrito, para dar lugar a “nuevas alfabetizaciones” como la visual, la mediática, la digital, la artística o incluso la emocional, llegando a hablar de alfabetizaciones híbridas o interdisciplinarias (Giráldez, 2012a). Sin embargo, como antes hemos señalado, sigue existiendo una marcada jerarquía en los sistemas educativos, sin tener en cuenta que los aprendizajes adquiridos a través de las artes son únicos y no tienen equivalente en ninguna otra área.



Aula de artes. Fotografía de cayoup, usuario de Flickr

Desde esta perspectiva, si nuestro concepto de alfabetización continúa definiéndose desde una manera tan restrictiva como para referirse solo al lenguaje verbal, las matemáticas y las ciencias, los niños y los jóvenes no habrán adquirido, al terminar su escolarización, la variedad de sistemas simbólicos necesarios para percibir, comprender, representar, expresar y comunicar plenamente todo el espectro de la vida humana (Giráldez, 2007:50). Pero, además, las

³ La formación del profesorado encargado de impartir las asignaturas de artes en las escuelas difiere dependiendo de la etapa (Primaria o Secundaria) y del país. Así, por ejemplo, en el Reino Unido la educación artística es responsabilidad del maestro generalista o de aula en Primaria, y de especialistas en Secundaria. En España, el maestro generalista imparte la Plástica en Primaria, pero se cuenta con un especialista de Música en todos los colegios, y con especialistas de Artes visuales y Música en Secundaria.

⁴ La investigación *Educación artística en Iberoamérica (Educación Primaria)* se realiza en el marco del Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía de la OEI y está financiada por este organismo. El informe se publicará a mediados del año 2013.

artes cumplen otras funciones imprescindibles e insustituibles en la formación integral del alumando, vinculadas al desarrollo de la imaginación y la creatividad, la resolución de problemas, la confianza y la responsabilidad sobre los conocimientos, el desarrollo de la conciencia cultural, y el conocimiento de uno mismo y de los demás. *«Y es que las artes potencian la implicación y fomentan los vínculos comunitarios a través de un espíritu compartido, así como la motivación de los estudiantes por aprender. Gracias a los vínculos que establecen entre los estudiantes, las artes pueden contribuir a una formación de calidad de una forma única e inherente»* (Bamford, 2009:22).

Más aún, como sugiere Eisner (2004:239), las artes pueden actuar como modelo para enseñar aquellas materias que se suelen considerar como académicas o instrumentales demostrando, entre otras cosas, que puede haber más de una respuesta a una pregunta y más de una solución a un problema; que las satisfacciones intrínsecas son importantes; o que el lenguaje literal y la cuantificación no son los únicos medios para alcanzar o representar la comprensión de un problema.

Las artes dentro de las escuelas, un compromiso de todos



Trabas. Javier Abad

Suponiendo que las artes sigan formando parte de los currículos, como debería ser, quedan aún muchos problemas por resolver. Entre ellos, uno de los más importantes es el de quién o quiénes, dentro de las propias escuelas, son los responsables de desarrollar las propuestas curriculares. No me referiré en este artículo a la etapa de Secundaria, puesto que en la mayoría de los países las asignaturas de arte son impartidas por especialistas y, más allá de los recortes, la situación plantea problemas específicos cuyo análisis trascendería los límites de este artículo.

Hablaré, por tanto, de la situación en la etapa de Infantil y Primaria donde, salvo excepciones, no se cuenta con profesores especializados ni con docentes de aula o generalistas con la formación adecuada como para hacer frente a proyectos artísticos significativos.

En estas etapas, las artes suelen formar parte de un área integrada por varios lenguajes o disciplinas (música y plástica en algunos países; o estos dos lenguajes más alguno o algunos de los siguientes: expresión corporal, danza, teatro, cine, etc., en otros). La pregunta es si con esta variedad de lenguajes podemos pensar en profesores especializados en cada ámbito o debemos avanzar hacia otros posibles modelos, lo cual nos lleva a plantear las particularidades de un área integrada. Sé que muchos docentes no están de acuerdo con la primera opción. No obstante, mi opinión es que resulta inviable pensar que podemos pasar de la nada a dos, tres o más especialistas en artes en la etapa de Primaria, no porque cada lenguaje no tenga su especificidad, sino porque debemos adoptar una postura más realista.

Al mismo tiempo, la integración de las artes tiene justificaciones mucho más profundas que provienen, muchas veces, del propio arte. En este sentido, Susana Espinosa aportaba un interesante punto de vista en una entrevista que tuve la oportunidad de realizarle hace pocas semanas. En su opinión, las experiencias innovadoras interdisciplinares actuales vienen dadas por la integración o combinación de las artes, algo que debería reflejarse en los proyectos educativos que se desarrollan en las escuelas. *«La falta de maestros (...) especializados en cada disciplina artística, así como ciertos factores de tipo presupuestario [...] harían necesaria la presencia en el aula de un docente con competencias y habilidades múltiples, capaz de desempeñarse tanto en la música, la danza, el teatro como en la plástica, de acuerdo a las necesidades educativas, o de las características culturales del lugar donde se desempeña. [...] Así, en lugar de 'imponer' la clase de música o de plástica, el docente será una especie de gestor cultural»* (Giráldez, 2012b). Algo similar sugiere Robinson cuando se refiere al proyecto *The Arts in Schools* (Robinson, 1989), en el que se planteó la necesidad de hablar de artes en plural, sin considerar asignaturas o ámbitos específicos.

«La razón fue que las artes constituyen un vibrante conjunto de disciplinas, y cuando recorres diferentes culturas la gente no piensa que existen 4 o 5 formas artísticas diferentes. Por ejemplo, para un público que está observando la interpretación de una danza, eso es una forma de artes visuales; si miras teatro musical, es una combinación de diferentes disciplinas: teatro, danza, música. Por tanto, definir 5 o 6 expresiones artísticas diferentes [en la escuela] puede ser problemático» (Robinson, 2011).

Estas consideraciones nos llevan nuevamente a plantear la función de los docentes y de otros agentes que pueden intervenir en los centros escolares. La experiencia nos demuestra que si no se forma convenientemente a los profesores de aula o generalistas, la educación artística no se imparte (o en el mejor de los casos se hace algo que poco tiene que ver con las artes en las escuelas). Al mismo tiempo, la simple presencia de uno o más especialistas en el centro, sobre todo cuando trabajan de manera desvinculada con el resto del equipo docente, no garantiza el desarrollo de proyectos significativos. Finalmente, se suele olvidar el papel que pueden desempeñar otros agentes como es el caso de los artistas o las instituciones artísticas (museos, auditorios, teatros, etc.), que bien podrían colaborar con los proyectos que se desarrollan en las escuelas. Por tanto, quizá

deberíamos avanzar hacia un modelo colaborativo, en el que los distintos agentes contribuyan, desde el compromiso y el trabajo coordinado y colaborativo, a la consecución de los objetivos de la educación artística.

Con este modelo, en el que se contempla tanto la opción de la educación en las artes como a través de las artes, todos pueden colaborar en el diseño y desarrollo de programas educativos de calidad, facilitando además la integración interdisciplinar y la vinculación entre la escuela y el entorno cultural. El profesor de aula o generalista puede integrar las artes en su actividad diaria y de forma transversal en todas las áreas, el especialista realiza aportaciones imprescindibles desde el ámbito o ámbitos en los que está formado, al tiempo que los artistas invitados y las instituciones pueden brindar apoyo a ambos, y contribuir al desarrollo de proyectos significativos y de calidad.

En este modelo, el arte se convierte en un compromiso de todos, lo que permite asegurar que las futuras generaciones habrán recibido una formación integral y sólida, con espacios para explorar el mundo de diversas maneras, y con posibilidades para abrir sus mentes a opciones inesperadas y para desarrollar capacidades específicas. Aunque esto solo será posible si el arte sigue ocupando el lugar que merece en las escuelas. 

Referencias bibliográficas

- BAMFORD, Anne (2009): *El factor ¡Wuuu! El papel de las artes en la educación. Un estudio internacional sobre el impacto de las artes en educación*. Barcelona: Ed. Octaedro.
- CEPAL/OEI/SEGIB (2011): *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2011. Metas educativas 2021*. Madrid: OEI. En línea: <http://www.oei.es/metas2021/Miradas.pdf>
- EISNER, Elliot W. (2004): *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- GIRÁLDEZ, Andrea (2007): *Competencia cultural y artística*. Madrid: Alianza Editorial.
- GIRÁLDEZ, Andrea (2012a): "Leer para aprender en artes. El desarrollo de la competencia lingüística con y a través de las artes" en *Leer.es* [Sección docentes/con firma]. En línea: http://docentes.leer.es/files/2012/03/art_prof_leerartes_andreagiraldez.pdf
- GIRÁLDEZ, Andrea (2012b): "Nuestra escuela sigue considerando al Arte una 'materia de complemento, de entretenimiento'. Entrevista a Susana Espinosa" en *Red Educativa Musical: Dossier educativo*. En línea: http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/es/dossier-educativo/item/433-susana_espinosa
- NCES (National Center for Education Statistics) (2012): *Arts Education in Public Elementary and Secondary Schools: 1999-2000 and 2009-10*. En línea: <http://nces.ed.gov/pubsearch/pubsinfo.asp?pubid=2012014>
- ROBINSON, Ken (ed.) (1989): *The Arts in Schools: Principles, practice and provision*. Londres: Calouste Gulbenkian Foundation. En línea: <http://www.gulbenkian.org.uk/publications/publications/57-THE-ARTS-IN-SCHOOLS.html>
- ROBINSON, Ken (2011): "The Global Search for Education: More Arts Please" en *The Huffington Post*. En línea: http://www.huffingtonpost.com/c-m-rubin/the-global-search-for-edu_9_b_932670.html